ADENDA Nº 02 LPN Nº 03/14:.

LLAMADO A CONSTRUCCION DE AULAS, SANITARIOS SEXADOS Y AULA PARA PRE ESCOLAR A INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- FONACIDE

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

DONDE DICE:

1. **Criterios de Evaluación**

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
  - Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

DEBE DECIR:

2. **Criterios de Evaluación**

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
  - Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

ADENDA Nº 02 LPN Nº 03/14:.

- FORMULARIO Nº 2: formulario de composición de precios unitarios.

- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

ANTES:

Sección I. Datos de la Licitación

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 8.1	**Para aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: **Gobernación de Cordillera - UOC** Calle y No.: Dr. Pino y pozo de la Virgen Piso/ Oficina: 2do piso UOC Ciudad: Caacupé **Fecha tope de consultas:** 28 de agosto de 2014 **Hora tope de consultas:** 12:00 hs.
IAO 22.1	Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Atención: **Gobernación de Cordillera - UOC** Calle y No.: Dr. Pino y pozo de la Virgen

	Piso/ Oficina: 2do piso UOC Ciudad: Caacupé **La fecha límite para la presentación de ofertas es:** **Fecha: 04** de setiembre de 2014 **Hora:** 08:30 a. m
IAO 25.1	La **apertura de ofertas** tendrá lugar en: Atención: Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo - Encargado UOC **Gobernación de Cordillera** Calle y No.: Dr. Pino y Pozo de la Virgen Piso/ Oficina: 2do piso UOC Ciudad: Caacupé **Fecha**: 04 de setiembre de 2014 **Hora**: 09:00 a.m.

AHORA:

Sección I. Datos de la Licitación

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 8.1	**Para aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: **Gobernación de Cordillera - UOC** Calle y No.: Dr. Pino y pozo de la Virgen Piso/ Oficina: 2do piso UOC Ciudad: Caacupé **Fecha tope de consultas:** 16 de setiembre de 2014 **Hora tope de consultas:** 12:00 hs.
IAO 22.1	Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es:

ADENDA Nº 02 LPN Nº 03/14:.

	Atención: **Gobernación de Cordillera - UOC** Calle y No.: Dr. Pino y pozo de la Virgen Piso/ Oficina: 2do piso UOC Ciudad: Caacupé **La fecha límite para la presentación de ofertas es:** **Fecha: 23** de setiembre de 2014 **Hora:** 08:30 a. m
IAO 25.1	La **apertura de ofertas** tendrá lugar en: **Atención:** Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo - Encargado UOC **Gobernación de Cordillera** Calle y No.: Dr. Pino y Pozo de la Virgen Piso/ Oficina: 2do piso UOC Ciudad: Caacupé **Fecha**: 23 de setiembre de 2014 **Hora**: 09:00 a.m.

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
ENCARGADO UOC